

sesiones ordinarias**2025****orden del día nº 1206****Impreso el día 7 de noviembre de 2015**

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** en el ámbito de la cultura a la profesora “Lucy” Melo. Expresión de reconocimiento. **Propato.** (5.624-D.-2025.)

Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Lorena Pokoik. – Natalia S. Sarapura. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich. – Carolina Yutrovic.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Propato, por el que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación resuelve declarar personalidad destacada en el ámbito de la cultura a la profesora “Lucy” Melo, por su labor, trayectoria y aporte realizado a la comunidad durante más de 50 años ininterrumpidos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria en el ámbito de la cultura a la profesora “Lucy” Melo por su labor y el aporte realizado a la comunidad durante más de 50 años ininterrumpidos.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2025.

Silvana M. Ginocchio. – Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Alberto Arrúa. – Maximiliano Ferraro. – Ana C. Gaillard. – Ana M. Ianni. – Germán P. Martínez. – Nilda Moyano. – Marcela F. Passo. –

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Propato por el que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación resuelve declarar personalidad destacada en el ámbito de la cultura a la profesora “Lucy” Melo, por su labor, trayectoria y aporte realizado a la comunidad durante más de 50 años ininterrumpidos. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Silvana M. Ginocchio.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación resuelve declarar personalidad destacada en el ámbito de la cultura a la profesora “Lucy” Melo, por su labor, trayectoria y aporte realizado a la comunidad durante más de 50 años ininterrumpidos.

Agustina L. Propato.